



RESOLUCION No. 1240

(1 DE JULIO DE 2022)

POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO EN UNA VACANCIA DEFINITIVA EN LA PLANTA DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA "CORPOGUAJIRA"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, y

CONSIDERANDO

Que en la planta de personal de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira "CORPOGUAJIRA", se encuentra vacancia definitiva el empleo denominado Secretario General, Código 0037, Grado 18 de la Secretaría General.

Que para el normal funcionamiento de la entidad, se hace necesario realizar el nombramiento en mención.

En virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO:

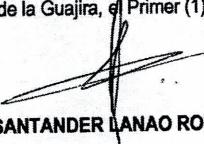
Nombrar al doctor ALVARO EVARISTO GNECCO RODRIGUEZ, quien se identifica con la C.C. 17.805.865 expedida en Riohacha, en el empleo denominado Secretario General, Código 0037, Grado 18 de la Secretaría General, a partir de la fecha de posesión.

ARTICULO SEGUNDO:

Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Riohacha, Capital del Departamento de la Guajira, el Primer (1) dia del mes de julio de 2022


SAMUEL SANTANDER LANAO ROBLES

Proyecto: Túlio Fonseca

Revisor: Fabián Molina

Aprobó: Eder Acuña

Valido: Armando Pabón